

ACTA DE LA JUNTA GENERAL EXTRAORDINARIA Y UNIVERSAL DE SOCIOS DE LA COMPAÑIA GENERAL DE SERVICIOS EL PISQUE CIA. LTDA.

En la ciudad de Quito, a las dieciocho horas, del día 26 de abril del año 2017, en la Av. República de El Salvador N36-230 y Av. Naciones Unidas, Edificio Citybank, 2do piso, se reúnen los siguientes socios:

Socio	Capital suscrito y pagado (USD)	Participaciones
INAMA SERVICIOS Y GESTIONES S.L., debidamente representada por la compañía Legalecuador Representaciones Cia. Ltda.	99.999,00	99.999
Orlando Patricio Peña Romero	1,00	1
Total	100.000,00	100.000

Actúa en calidad de Presidente de la Junta el Doctor Patricio Peña y como Secretario el Sr. Gabriel Solís Vinuesa en su calidad de Subgerente General de la Compañía. El Presidente, de conformidad con el estatuto de la compañía y la Ley, solicita que por Secretaría se elabore la lista de socios presentes. Una vez cumplida la petición que antecede, el Secretario certifica que se encuentra presente el 100% del capital social.

Encontrándose presente y debidamente representada la totalidad del capital social de la compañía, los socios, de conformidad con lo dispuesto en el artículo 238 de la Ley de Compañías, aceptan unánimemente constituirse en Junta General Extraordinaria y Universal de socios para lo cual acuerdan conocer y resolver el siguiente orden del día:

1. Conocimiento y aprobación del informe de administración correspondiente al ejercicio económico 2016;
2. Conocimiento del Informe de Auditoría Externa correspondiente al ejercicio económico 2016, y ratificación de designación;
3. Conocimiento y aprobación del Balance General y Estado de Pérdidas y Ganancias correspondiente al ejercicio económico 2016;
4. Resolución respecto del destino de los beneficios sociales;
5. Elección y nombramiento del Auditor Externo para el ejercicio económico 2017;

A continuación se procede a tratar el orden del día aprobado:

1. Conocimiento y aprobación del informe de administración correspondiente al ejercicio económico 2016;

Toma la palabra el Dr. Patricio Peña, quien dispone que por secretaría se de lectura al informe de Administración. Concluida la lectura los socios de forma unánime lo aprueban.

A continuación se procede a tratar el siguiente punto del orden del día.

2. Conocimiento del Informe de Auditoría Externa correspondiente al ejercicio económico 2016, y ratificación de designación;

El Presidente procede a dar lectura de los principales puntos del Informe de Auditoría Externa correspondiente al ejercicio económico 2016 elaborado por la Junta auditora Nuñez Serrano & Asociados, luego de lo cual se pone en consideración de la Junta el contenido del mismo sin observación alguna. Asimismo los socios se ratifican en la designación de la firma Nuñez Serrano & Asociados como auditores para el ejercicio 2016.

3. Conocimiento y aprobación del Balance General y Estado de Pérdidas y Ganancias correspondiente al ejercicio económico 2016;

Toma la palabra el Doctor Patricio Peña Romero, quien solicita a secretaría que se efectúe una explicación de la evolución de las principales cuentas del Balance General y del Estado de Pérdidas y Ganancias correspondientes al ejercicio 2016. Luego de conocer e intercambiar criterios sobre el Balance General y del Estado de Pérdidas y Ganancias los socios por unanimidad los aprueban en su totalidad y sin salvedades.

4. Resolución respecto del destino de los beneficios sociales;

Toma la palabra el Dr. Patricio Peña quien manifiesta que en el ejercicio 2016 se obtuvo ingresos por \$1'364.075 y los gastos ascendieron a US\$ 1'126.399,58 lo que arrojó una utilidad de US\$ 257.138, de la cual habrá que deducir el 15% de utilidad laboral, por la suma de US\$ 35.651 y liquidar un impuesto a la renta por US\$ 48.727 (22%), dando como resultado una utilidad neta de \$153.297, por lo que mociona que esta se contabilice en la cuenta "Utilidades No Distribuidas". Los socios aprueban por unanimidad la moción que antecede.

5. Elección y nombramiento del Auditor Externo para el ejercicio económico 2017.

En relación a este punto del orden del día, la Junta General resuelve designar por unanimidad a la compañía Nuñez Serrano & Asociados como Auditor Externo para el ejercicio económico 2017.

Por concluido el tratamiento del orden del día, el Presidente dispone un receso de quince minutos con el objeto de que se redacte el Acta de esta Junta, después de lo cual, es leída íntegramente a los socios, quienes lo aprueban en su totalidad y para constancia firman sin excepciones a las 18h45 minutos.

Dr. Patricio Peña Romero

Presidente de la Junta

En representación de

LegalEcuador Representaciones Cia. Ltda., a su vez
Representante de INAMA SERVICIOS

Y GESTIONES S.L.

Socios

Subgerente General-Secretario

Abg. Gabriel Solís Vinuesa